



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D. José Miguel Belando Larrosa.
Asesoría Jurídica.

Dña. M. Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D. Juan Martínez López.
Jefe de Servicio de Gestión Económico-
administrativa de Centros Docentes.

SECRETARIA:

Dña. Alicia Pérez Grau.
Jefe del Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 24 de julio de 2018, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen relacionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/30/2018 relativo a: SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍA EN TRES INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES.**

Se inicia el acto por la Sra. Presidente, declarando pública la sesión, al que no asiste ningún licitador.

Se procede a dar lectura al Informe Técnico de Valoración de fecha 20 de julio de 2018 correspondiente al **sobre nº 3** de documentación justificativa denominado **“proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática”**, presentados por las tres empresas licitadoras admitidas que son las siguientes:

Lote 1	I.E.S.O. LIBRILLA
	D ^a . ENCARNA PORRAS SAN MATEO
Lote 2	IES PEDRO AGUILLERA DE MORATALLA
	D ^a . MARIA DOLORES SÁNCHEZ LÓPEZ
Lote 3	IES GERARDO MOLINA DE TORRE PACHECO
	D ^a . CARMEN RUBIO SÁNCHEZ

De conformidad con el referido informe, la Mesa acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de los siguientes licitadores por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de bases:

Lote n.º 1: . “I.E.S.O. LIBRILLA”, por un canon de 50,00 €, **D^a. ENCARNA PORRAS SAN MATEO**

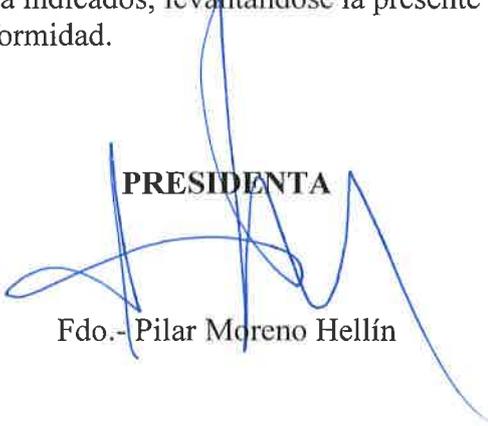


Lote n.º 2: – “I.E.S. PEDRO AGUILLERA DE MORATALLA“, por un canon de 400 €, **D^a. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ LÓPEZ**

Lote n.º 3: “I.E.S. “GERARDO MOLINA” de TORRE PACHECO, por un canon de 800,00 €, **D^a. CARMEN RUBIO SÁNCHEZ.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA



Fdo.- Pilar Moreno Hellín

SECRETARIA



Fdo.- Alicia Pérez Grau.

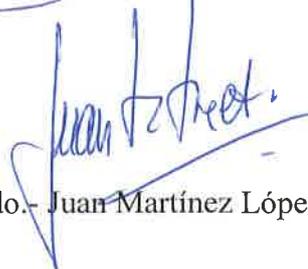
VOCALES



Fdo.- José Miguel Belando Larrosa



Fdo.- Mª Dorotea Jover González



Fdo.- Juan Martínez López